



ALIANZA ESTRATÉGICA INTERNACIONAL, CELEBRADA POR UNA PARTE LA FUNDACIÓN MARCELINO MUÑOZ, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR MARCELINO MUÑOZ FUNDADOR, ASISTIDO POR LA MAESTRA ANA MARIA RAMIREZ VAZQUEZ, DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN, Y POR LA OTRA PARTE M.Sc. ROGELIO LUCIO ESPINOZA TEJERINA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA.

DECLARACIONES

1.- Que la **FUNDACIÓN MARCELINO MUÑOZ** es una organización sin fines de lucro que tiene por objeto apoyar a la educación, promover la salud y cuidar el medio ambiente.

Que entre sus objetivos está la de contribuir en mejorar la calidad de vida de las personas, promoviendo a través de la educación la importancia de descubrir y realizar el propósito de vida de cada individuo para desarrollar el derecho de estar en paz, libres felices exitosos y vivir plenamente.

Que, para efectos del presente instrumento, señala como su domicilio el ubicado en la calle 20 de octubre 2380, Moderna, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64530, México.

2.- Que el **COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA** es el Órgano Nacional que representa al Sistema de la Universidad Boliviana, el cual está constituido por las Universidades Públicas Autónomas iguales en jerarquía y su organismo central;

Que tiene por misión formar profesionales idóneos de reconocida calidad humana y excelencia científica, con conciencia crítica y capacidad de crear, adaptar y enriquecer la ciencia y la tecnología universal para el desarrollo sostenible, impulsando el progreso, la integración nacional y la interacción social; promover la investigación científica y los estudios humanísticos, recuperando los saberes ancestrales, participar en los procesos sociales defendiendo los recursos y los derechos humanos; difundir y acrecentar el patrimonio cultural, así como contribuir a la defensa de la soberanía del país y el compromiso con la liberación nacional y social.

Que para efectos del presente instrumento, señala como su domicilio el ubicado en la Avenida Arce esquina calle Pinilla N° 2606, zona San Jorge de la ciudad de La Paz, Bolivia

De conformidad con las anteriores declaraciones, "**LAS PARTES**", acuerdan que esta alianza estratégica es contribuir a desarrollar educación de calidad y formar líderes de impacto mundial, así como contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenibles



de la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas ONU, por ello celebran la presente alianza, al tenor de las siguientes:

CLAÚSULAS

PRIMERA. - OBJETO

Las partes acuerdan firmar una alianza estratégica internacional, cuyo objetivo sea, impulsar las acciones en conjunto para lograr el avance de los desarrollos de objetivo sostenible de la ONU.

Que actúan sin dolo, mala fe, lesión o cualquier otro indicio, que pudiera afectar la validez de esta alianza, no permitiendo acciones subjetivas para eliminar la validez de dicha Alianza.

SEGUNDA. - ACCIONES

Que en vista del interés de trabajar de manera conjunta se apoyarán de la Misión, Visión y Principios de **“LA FUNDACIÓN MARCELINO MUÑOZ”**, siendo estos los siguientes:

Misión: Educar para una vida de calidad en el mundo.

Visión: Ser una fundación líder en honestidad y con objetivos medibles.

Principios:

En **“LA FUNDACIÓN”** contamos con principios rectores que son prioritarios en la toma de decisiones de quienes nos representan. A continuación, describimos los seis conceptos que definen el actuar y sentir de **“LA FUNDACIÓN”**.

- Nuestra forma de trabajar transmite la importancia del bienestar de la mayoría sobre el beneficio individual, el bien común es la piedra angular de nuestra organización
- Aspiramos a realizar lo que decimos a través de un modelo de trabajo coherente con la planificación de actividades.
- Creemos en la solidaridad que se refleja a través del trabajo en equipo de cada persona.
- La administración de nuestros programas debe existir para rendir cuentas y resultados a nuestra fundación y a la sociedad.
- Actuamos con respeto a los demás en las actividades colaborativas que realizamos.
- Creemos en la dignidad humana de las personas construyendo un clima armonioso



en las áreas y equipos de trabajo.

Ser una institución sin fines de lucro, laica, con alianzas estratégicas, relaciones diplomáticas y cooperación internacional ampliamente conocida en México, la cual se ha expandido, mediante el desarrollo de los programas que se exponen a continuación:

- Programa Educativo Integral Avanzado.
- Programa Económico Integral Avanzado.
- Programa de Salud Integral Avanzado
- Programa Ecológico Integral Avanzado.
- Centro de Sabiduría Mundial
- Líderes de Impacto Mundial

Es por lo anterior que la Fundación ha implementado a nivel internacional el **Programa Educativo Integral Avanzado**, que incluyen el Diplomado Docente Tutor, Padres Tutores formando líderes de impacto mundial, 10 propósitos del estudiante como líderes de impacto mundial, los cuales tienen como propósito fundamental abatir el rezago educativo, que 70 estudiantes de cada 100 que inician primaria concluyan una carrera profesional y de esta forma lograr la calidad de vida necesaria en las personas, en sus **propósitos** más sublimes: **"vivir en paz, libres, felices, exitosos y plenos"**.

Para este **propósito** es necesario que los docentes apoyen a los estudiantes a crear imaginar su propósito de vida y hacerles creer que lo pueden hacer realidad y los motiven a terminar una carrera profesional, una maestría, un doctorado, que terminen con un puesto directivo o con su propia empresa, con un servicio social y buscar un premio Nobel, todo lo anterior, se realiza dando alcance a los 10 Propósitos del Docente Tutor como guía, consejero y asesor de los estudiantes.

En el Programa de Economía Integral Avanzado. - Se tiene como finalidad promover la cultura empresarial, por ello se trabaja en dos vertientes que son capacitación de mentores, orientadores y guías empresariales, así como capacitación a micro, medianas y grandes empresas, dichas capacitaciones se realizan en línea con la finalidad de contribuir a la economía mundial.

El programa de salud Integral Avanzado. - Se cuenta con especialistas, que si bien es cierto promueven el cuidado de la salud física, de la misma forma se aborda el tema de la salud emocional y mental, promoviendo en todos los seres humanos el cuidado de su cuerpo, alma y mente.

Programa de Ecología Integral Avanzado. - Sólo tenemos un solo planeta y es nuestro hogar, por ello se trabaja sobre promover la limpieza desde nuestro metro



cuadrado, así como el sembrar árboles, cuidado del agua, de los seres vivos.

Centro de Sabiduría Mundial. - Integrado por niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, en las que cada sábado de forma independiente sesionan para abordar temas sobre educación, salud, economía, y ecología, disertado sobre estos tópicos, y sacando conclusiones para aplicarlas en la vida cotidiana.-

Líderes de impacto Mundial. - Conjunto de líderes internacionales destacados, los cuales serán los responsables de implementar los programas que se manejan en la Fundación Marcelino Muñoz, para implementarlos en los diferentes gobiernos de los países del mundo.

“LAS PARTES” Acuerdan que los seis programas antes mencionados son propiedad intelectual de la Fundación Marcelino Muñoz.

“LAS PARTES” Acuerdan que, con esta Alianza Estratégica, la Fundación Marcelino Muñoz y el **Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana** trabajarán en conjunto para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, haciendo uso para ello de los 6 programas de la Fundación Marcelino Muñoz.

Leído que fue la presente alianza y enteradas **“LAS PARTES”** de su contenido y alcance legal, lo firman; a los *** días del mes de agosto del 2026. -----

POR “FUNDACION MARCELINO MUÑOZ”  Dr. Marcelino Muñoz Sánchez Presidente Fundador  Mtra. Ana Maria Ramirez Vázquez Directora General FMM	Por “COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA”  M.Sc. Rogelio Lucio Espinoza Tejerina Secretario Ejecutivo Nacional
---	--